

LA INDEPENDENCIA

AURAS BONANCIBLES

Estas son las que por todas partes creen aspirar los súbditos españoles en Manila. Con su fantasía meridional, al asomo ó noticia de la primera reunión del Congreso de París, han tenido los elementos suficientes para forjar quimeras que luego acaban por profesar como artículos indiscutibles de fé.

¡Infelices! Gritan y vocean en los estrechos círculos á que les redujera su derrota, lo mismo en su transitorio hogar que en tabernario cónclave, gritan y vocean, para consolarse, que Filipinas será devuelta á España y que la soberanía de ésta se restaurará de nuevo aquí, y entonces... ¡ay de los tagalos!

No seremos nosotros, á fuer de imparciales, los que neguemos que esta es una de las soluciones que pueda adoptarse; pero sí hemos de afirmar que si ella es posible, nunca será realizable.

Y nos explicaremos.

La restauración de la Soberanía Española es posible, pero sólo como decisión dentro del estrecho círculo del Congreso. Sólo en la conciencia de aquellos diplomáticos, porque consta á muchos que el gobierno español empeña y agota todos sus medios para ganar la voluntad de todas las cancillerías, acaso proponiendo á unos ruinosos tratados mercantiles, haciendo á otros la indigna oferta de lo que nunca fué suyo.

Pero por lo que respecta á América, ¿créese el gobierno español que una nación poderosísima cederá fácilmente á aquella, para España, tan halagadora solución?

América no olvidará en su satisfacción material de haber abatido, aplastado para siempre á la nación que con los ojos fijos en su propia Historia se lisongeo en todas partes de valerosa, no olvidará el compromiso moral, la misión sagrada empeñados, no ya al pueblo filipino, sino al mundo entero, de libertar á todos los oprimidos por España.

Y bien: dando de barato que todas las naciones, incluso América, dieran por respetada su nominal soberanía, ¿con qué medios iba á contar el gobierno español para hacerla efectiva, para hacerla realizable?

Ciertamente que España no podrá exigir de América el *postliminio*, por cuanto que, al rendirse Manila y mucho antes de la declaración de guerra, la revolución había ya dejado oír su voz en el disparo de sus fusiles, y anunciaba su presencia con el brillo de sus machetes.

Quédanle, pues, sólo dos medios á España para hacer prevalecer su soberanía en este Archipiélago.

La implantación de amplias, amplísimas reformas, la Autonomía en su forma más liberal, ó la acción de sus armas, recientemente derrotadas.

La implantación sincera, formal y seria de una reforma política, sea cualquiera, no podrá entrar nunca en el programa de gobierno de ningún partido monárquico. Creyerámosla factible y realizable, si España tuviera más gente dedicada al campo, á las fabricas, al tráfico, y muchísima menos á la burocracia, á los empleos del Estado. ¿Qué partido podría implantar aquí la Autonomía con los miles y miles de compromisos que tendrá con la cesantía de tantos empleados y desocupación de más militares aun que tendrán que volver de las Antillas y colonias?

Desengáñense los que por esto abogan: la Autonomía es una utopía, que nunca podrá llevarse al terreno de la práctica, porque el Gobierno Español ó se negará desde un principio, lo que sería más noble, ó la implantaría con la idea de prostituir la luego introduciendo en ella al fin á todos sus favorecidos. Conociendo ya, como conocemos, al Gobierno Español no vacilamos en rechazar la autonomía, aunque venga engalanada con los engañosos ropajes de la más aparente sinceridad, impresionados aun, como lo estamos, con la noticia de que en Puerto Rico iba á fusilarse (sino se ha fusilado ya) á un Secretario del Gobierno Autónomo.

Por otra parte ¿creen los Españoles que el País transegrirá aun con acatar su soberanía despues de haber saboreado las delicias de un Gobierno estable igualiterio y justo? No y mil veces nó, el pueblo filipino se juzga suficiente para gobernarse y no necesita ya de mentores y menos del Gobierno Español.

¿La acción de sus armas?

Para los cien ó doscientos mil hombres, ya que no soldados, que puedan venir á Luzón, hay igual número de soldados filipinos, ganosos aun de pelear y no abatidos por ninguna derrota.

Y estas son las auras bonancibles...

Quiera el Cielo que esas brisas que parten del Cantábrico y del Mediterráneo no se truequen en ciclones y formidables tormentas en las cercanías del Pacífico y del mar de China.

Prevenámonos; que la borrasca nos cogerá á todos por igual.

¿Quién sucumbirá?

Respondan nuestros verdes laureles, mal apretados entre las húmedas páginas de nuestra reciente historia.

INEQUAQUAM!

Contestemos á un colega. No es bueno, ni conviene siquiera, que ciertas apreciaciones se pierdan en el vacío.

Es el caso que cierto periódico, que en esta localidad vé la luz pública, pretende llevar á nuestro ánimo

la convicción de transigir en nuestras aspiraciones y conquistas de libertad política, realizadas por el esfuerzo del pueblo que fuera esclavo.

¿Transigir?... Jamás.

Lo decretado por la voluntad unánime de Filipinas, no puede retrotraerse nunca, con perjuicio de sus derechos é intereses.

Bastante hemos transigido: tres siglos de transigencia continua y de pasividad ilimitada, son suficientes para justificar, de modo absoluto y satisfactorio, la actitud inquebrantable y firme en que nos hemos colocado todos los filipinos.

Bastante hemos transigido; y si todavía, por halagüeñas promesas y deslumbrantes proposiciones, cediéramos un ápice en lo que es hoy la síntesis de nuestros deseos, la conciencia universal nos arrojaría al rostro, como afrentosa injuria, esta traición de lesa patria.

¡Fuera transacciones!

No es tiempo ya de debilidades ni de componendas.

Los que hoy saben gobernar por sí propios el suelo que les vió nacer, procurándole la mayor suma de bienestar y prosperidades, también sabrán conducirse en lo futuro como hasta ahora se han conducido, sin promover conflictos, sin levantar obstáculos, ni desviar siquiera el rumbo de nuestra evolución social y política.

Y no se diga que la intransigencia es el mayor mal en que puede caer un país.

Esto sería aplicable si se nos propusiera una cosa racional y viable: pero proponernos la reanudación de los lazos que hemos roto por sernos enteramente perjudiciales y gravosos, ó cuando menos tener sobre nosotros la sombra, siquier leve, de la soberanía española, no cabe en nuestro pensamiento, ni es compatible con nuestros ideales, para cuya conservación é inmunidad son necesarias entonces la intransigencia y la inflexibilidad, que dan por resultado la paz y la felicidad de un pueblo, por lo mismo que con ellas quedan cumplidamente llenas sus aspiraciones.

Tampoco es cierto que la Revolución filipina haya de ser inacabable y eterna.

¿En qué cabeza cabe esto?

La Revolución subsiste, porque todavía es necesaria para renovar el ambiente de Filipinas, inficionado por los miasmas del pasado sistema de colonización. Todavía no está regenerado completamente nuestro suelo; por consiguiente siendo precisa la Revolución, según el colega á quien aludimos, para el adelanto de las naciones, no hay motivos ni términos hábiles para que nosotros depongamos las armas y nos dejemos acariciar el oído con la voz de sirena de los periódicos españoles.

Además, la renovación total de una sociedad no es cosa de poca monta, ni obra de breves días. Para combatir y extirpar tantos vicios inoculados por la tiranía metropolitana, es menester buen espacio de tiempo, pues no creemos que opinen que una regeneración social, completa cual la queremos, sea puñalada de pícaro.

Abí está la Revolución francesa, para probar á los empedernidos y recalcitrantes cuánto tiempo es indispensable para cambiar la faz y el corazón de una colectividad.

Por lo demás, nada nos importan, ni nos contristan siquiera, los fúnebres vaticinios que el colega, con voz de Sibila, nos endereza y consagra.

Tampoco nos solivianta el calificativo de *hambugueros*, que nos endilga el colega en su editorial.

¿Cómo, si no somos nosotros los que tuvieron por padre á D. Quijote?

¡*Alea jacta est!*— diremos con César.

Si triunfamos, Dios, nuestra conciencia, y nuestra Pátria sabrán recompensarnos.

Si morimos en la demanda, la historia se encargará de ensalzar nuestro nombre y de guardarle en sus inmortales páginas, como así ha hecho con todos los pueblos que han sucumbido luchando por la Libertad.

Pero, transigir... ¡jamás!

COMENTARIOS

Leemos en un colega:

«Y los revolucionarios, deprimiendo su fanatismo y sus *hambuguerías*, transigirán tambien, para consolidar lo que lograron con las armas, en lo que sea justo, razonable y conveniente.»

Cualquiera diría al percatarse de estas afirmaciones que el articulista ha celebrado una conferencia con el Gobierno Revolucionario.

Le aseguramos que si la tuviera, mal impresionado quedara de las verdades que le dijeran.

¿No es mas facil, señor articulista, coger la malleta ó el *tampipi* y escaparse de esta tierra de ingratos?

Porque en todo somos transigentes: Pero, con España, en eso somos todos intransigentes.

«... hambuguerías revolucionarias.»

Pronto abriremos una sección de «hambuguerías», pero *hastileras*.

Como por ejemplo: Aquel telegrama espartano de feliz recordación.

Los 4000 muertos de la línea de San Juan del Monte entré los que fué reconocido el cabecilla Montenegro.

Cuando al simpático coronel Montenegro le vimos en las fiestas de Malolos bailando.

Les aseguramos que tendrían mucha miga las *hambuguerías hastileras* que publicaremos.

Para eso no tienen rivales.

Lo que se escribe queda y lo que queda se reproduce.

«Si así no sucediera ¡ay del intransigente!»

Ya salió aquello. Despues de razonar con lucidez por unos momentos, viene la amenaza algo así como el acceso de locura.

Parece que oímos exclamar: Porque vendrán Weyler y Polavieja y compañía con 150 mil hombres y arrasarán todo esto.

Podrá ser; pero ¿porqué no será posible (si ese caso llega que no llegará) que Weyler y Polavieja nos regalen fusiles y cañones con sus correspondientes municiones y se aumente el número de nuestros prisioneros?

ECOS DE PROVINCIAS

Naik (Kabite) 30 de Setiembre de 1898.

Ayer se celebró en este pueblo la festividad nacional anunciada por medio de bandillo que se publicó al efecto.

Desde la tarde de la víspera se notó gran animación en el público, colocando los vecinos banderolas nacionales y al anochecer, hubo iluminación en todas las casas recorriendo las calles de la población la banda de música hasta las ocho de la misma que dió principio la serenata en la plaza pública donde se ejecutaron varias piezas.

Al día siguiente, hubo diana al amanecer en el cuartel de la Milicia Revolucionaria, confundiendo con las campanas de la torre que tocaban al vuelo y á las ocho del mismo hubo misa solemne en la espaciosa y suntuosa Iglesia Parroquial de este pueblo á la que concurrió multitud de fieles, distinguiéndose el elemento Civil y Militar de esta plaza que en masa asistieron con trajes de etiqueta.

Terminados los cultos religiosos los concurrentes recorrieron con la banda de música las calles de la población llevando nuestro pabellón nacional y por la tarde del mismo día después de varios juegos populares se reanudó el paseo al regreso del cual la comitiva hizo alto frente á la casa Presidencial donde pronunció el Señor Presidente un discurso alusivo á la fiesta.

Después se dió lectura á los discursos de nuestro dignísimo Presidente de estas Islas acerca de la unión y fraternidad de todos los habitantes de este suelo evitando abusos y partidos que no conducen más que á sembrar calamidades y desórdenes que convidan á la ambición de las naciones.

Al terminar se dieron vivas á la independencia, al Presidente Emilio Aguinaldo, al ejército de Filipinas, etc.

Concluido el acto todos los Jefes y oficiales del ejército y personas distinguidas de la población fueron invitados á la casa del Presidente donde se celebró el banquete oficial habiendo sido obsequiados con suculenta cena en la que hubo brindis patrióticos.

La velada continuó hasta altas horas de la noche improvisándose un baile familiar que fué aprovechado por el elemento jóven.

Contribuyeron á la magnificencia de la fiesta los cuatro barrios de este pueblo Labak, San Roque, Timalan y Malaysen, los que, con su banda de música recorrieron toda la noche las calles de la población.

C. N.

De Imus (Kabite).

El pueblo de Imus, uno de los de la provincia de Kabite que ha contribuido heroicamente con la sangre de sus hijos para la consecución de nuestra ansiada independencia, ha respondido á la iniciativa de nuestro Gobierno, que en buena hora, como esperábamos todos, acordó, se solemnizará en todo nuestro territorio, el día 29 del actual, la ratificación de la independencia de nuestra patria, decretada por el Congreso Revolucionario.

Las pocas horas de que se pudieran disponer para hacer los preparativos no ha sido óbice para que las fiestas dejaran de revestir la solemnidad digna del acontecimiento que se celebraba, para sembrar más y más en el alma el espíritu de unidad, sostén de nuestra soberanía nacional. Los hijos de Imus han recibido todos con agrado el acuerdo del Congreso, y se prepararon á exteriorizar su entusiasmo, ya que siempre hallaron motivos para traer á la memoria serias luchas por la vida, pues están á sus pies huellas de los combates sostenidos por ellos en la casa-hacienda, en el convento, y, sobre todo, el combate del paso de Mey-Santol, en el cual sin un fusil, con solo armas blancas, sin otra trinchera más que el pecho descubierto de los revolucionarios sostuvieron estos viva y desigual lucha, despreciando fuegos rápidos de Maüsser, hasta conseguir echar de sus posiciones atrincheradas á sus enemigos.

Así, pues, el Presidente ciudadano Sixto Zapinoso, ayudado de los que componen la junta popular, ordenó los preparativos, y la solemnidad de la fiesta se llevó á cabo dejando grata memoria en los concurrentes. Vamos á describirla ligeramente para satisfacer la curiosidad de nuestros lectores.

DÍA 28—VÍSPERA

A las doce del día se echaron á vuelo las campanas de la iglesia, y entre cinco y seis de la tarde recorrió las calles del pueblo la banda de música establecida en el mismo. Las casas estuvieron engalanadas con banderas tricolores; por la noche hubo iluminación general y particularmente en la plaza, frente á la Casa-Presidencial del pueblo, que es el convento, que estuvo asimismo bastante iluminado, habiéndose expuesto en su balcón un retrato del libertador de Filipinas, nuestro honorable Presidente señor Emilio Aguinaldo, concurriendo al lugar un numeroso público, que demostró interés bastante en conocerle siquiera en su efígie. Por la tarde una compañía del Ejército Libertador recorrió las calles del pueblo al mando del capitán Eugenio Topacio. Una banda de música amenizó las horas de la noche.

DÍA 29: LA FIESTA

En la mañana de este día previo llamamiento por el repique de las campanas de la Iglesia,

dióse principio á la ceremonia religiosa á la que concurrieron los habitantes del pueblo. Cantóse una misa á toda orquesta, oficiando el presbítero ciudadano Fruto Satorre. Dió guardia de honor durante el acto una escuadra de gastadores.

Honraron con su presencia dicha ceremonia el Presidente popular ciudadano Sixto Zapinoso, teniendo á su lado á los ciudadanos Fausto Tirona, delegado de Justicia; Guillermo Tirona, delegado de Rentas; Ignacio Bella, delegado de Policía; Luis Virata y Severino Ilano, Cabezas del Barrio. También concurrieron al acto el comandante del Ejército ciudadano Felipe Topacio y la fuerza militar del pueblo al mando del oficial ciudadano Eusebio Legaspi, siendo llevada nuestra bandera por el teniente abanderado ciudadano Benigno Satorre.

Por la tarde, bandas de música recorrieron las calles del pueblo, y antes de que anocheciera, un numeroso gentío ocupaba los alrededores de la Casa presidencial frente al balcón donde se hallaba colocado el retrato de nuestro Presidente.

Formada en cuadro la fuerza revolucionaria que se componía de una compañía, al mostrarse al pueblo nuestra bandera, al son armonioso de nuestra marcha nacional, fué saludada por el público con una *Viva Filipinas independiente*, descubriéndose todos con marcado ademán de respeto y veneración durante el tiempo que duró la ceremonia de ondearla en dirección de los cuatro puntos cardinales. Terminado el acto, se dispuso una procesión por el orden siguiente: Una escuadra de gastadores rompía la marcha, é inmediatamente después, la bandera nacional llevada por el oficial abanderado quien á su lado derecho llevaba al comandante ciudadano Felipe Topacio, que á su vez tenía á su diestra al Presidente popular ciudadano Sixto Zapinoso; al lado izquierdo del primero iba el capitán ciudadano Pastor Monzon á quienes seguían en orden el delegado de Justicia, el de Rentas, el de Policía, los funcionarios de la Junta popular y varios ciudadanos: tras de éstos seguían una banda de música, una compañía del Ejército Libertador, mandada por el capitán ciudadano Eugenio Topacio, á cuyas órdenes iban los oficiales ciudadanos Dámaso Satorre, Eusebio Legaspi y Segundo Ramos 1.º y 2.º tenientes respectivamente cerrando el cortejo otra banda de música. Una doble fila de prisioneros españoles, colocados á ambos lados de la procesión, alumbraban con hachones de viento, cuya claridad daba al acto un aspecto fantástico.

Un gentío numeroso acompañaba la procesión, que recorrió todas las calles del pueblo, siendo indudablemente la primera función cívica que ha presenciado este vecindario.

Vuelto el cortejo á la casa Presidencial, y después de repetida la ceremonia del saludo al son de la marcha nacional, con el mismo ademán respetuoso de los espectadores que en aquel momento se descubrieron, y las fuerzas militares presentaban las armas, el ciudadano Donato Birata á nombre del Presidente, desde el balcón se dirigió al público con un breve discurso en el cual entre otros conceptos dijo que *La Independencia de nuestra patria es el remedio de todas nuestras lágrimas, de nuestros suspiros, de nuestros sufrimientos, sepultados cerca de cuatrocientos años, bajo el peso de la tiranía de un pueblo opresor, y que nos habrá de colocar al nivel de las naciones cultas y civilizadas, por nuestras virtudes cívicas y por nuestra virilidad.*

Acto seguido el comandante ciudadano Felipe Topacio, como uno de los que lucharon por la vida de nuestro pueblo, dirigió asimismo su voz particularmente al pueblo militar significándole que, *«Ante la faz del mundo, el Ejército Libertador del pueblo Filipino es hoy admirado por sus sufrimientos y banegación, sobre todo por su estrategia, por su empuje en el momento del combate y con tan sobresalientes condiciones, nuestra querida patria puede estar segura de la estabilidad de su independencia»* terminando uno y otro discurso con viva el Presidente de la nación ciudadano Emilio Aguinaldo: Viva el Congreso de la misma, Viva Filipinas independiente; Viva el Ejército Libertador.—Después de este acto desfilaron la fuerza militar en columna de honor.

El pecho se ensancha de gozo al considerar actos solemnes de tanta significación, pues la independencia de nuestra patria es el término del reinado del terror, de las injusticias, del reinado de la mala fe, del señorío Extranjero, de la explotación de las conciencias, de la usurpación del derecho de dirigir el destino de nuestro suelo, del reinado de la falacia y del derecho de la fuerza; es el término de las luchas contra el opresor; al mismo tiempo es el principio de nuestra regeneración social, es el principio de que nuestra Patria entre en el concierto universal persiguiendo el fin de la unidad humana, mediante los lazos de la fraternidad, es la aurora que nuestro malogrado Rizal no pudo ver fulgurar sobre nuestra patria porque murió durante el reinado del oscurantismo; por eso al contemplar los tres colores de nuestra bandera nacional que simbolizan la sangre roja derramada en los campos del combate, el cielo azul donde se levanta el sol con sus rayos alumbrando al mundo, y la paz, blanca como la pureza, que ofrecemos con nuestras virtudes á las demás naciones que sostienen la armonía y libertan los pueblos oprimidos, arrancamos de nuestro pecho con toda la fuerza de nuestro pulmón un *Viva Filipinas independiente*, confundiendo nuestra voz con la de nuestros conciudadanos, no para perderse en la inmensidad del espacio, sino para volver á recojerla cada cual dentro de su corazón.

SINUGAT.

BREVES RELATOS

(Continuación)

II

Relato del P. Adriano Garcés, ex-coadjutor del pueblo de Balaan, Provincia de la Unión.

Nota.—Recuerdo muy bien que en el día de mi salida del Seminario de Vigan para la Unión momentos antes de embarcarme en el quiles, me dijo el Vice-rector: «El Sr. Obispo piensa extinguir al Clero indígena, por que está convencidísimo de que es muy falso y traidor» Pero no creo de ninguna manera que dicho Prelado haya dicho semejante cosa toda vez que desde la fundación de Filipinas hasta ahora no se ha cometido ningún desmán por parte del Clero secular ni traición en el Obispado de Nueva Segovia contra las corporaciones religiosas ni mucho menos contra el Gobierno; y si en los actuales sucesos nos tildan ó nos han complicado como masones y conspiradores, esto fué debido á viles intrigas y calumnias, como arriba ya se ha dicho.

El 24 ó 25 de Diciembre (no recuerdo bien la fecha) aprovechando la estancia de nuestro Obispo en Manila adonde llegó en el mismo día que nosotros, presentamos una exposición los tres mencionados clérigos, relatando nuestros martirios, por si no estaba enterado, para que nos defendiera ó trabajara en pro nuestro; pero ¡inútil esperanza! después de dos ó tres días de la presentación mandó á su Secretario Fr. Estevez al Seminario á decir al P. Director (Paul) nos debieran encerrar en nuestros habitaciones bajo llave, el cual le contestó que el Seminario no es Cárcel y además somos Sacerdotes, y por consiguiente debíamos ser tratados como tales.

APÉNDICE

Como ampliación á mi relato anterior, hecho estando aún en la Cárcel de Bilihid, digo que al principio sospechaba que el autor de mi desgracia sería el entonces cura párroco de Balaan (Unión) donde yo estaba de Coadjutor últimamente R. P. Fr. Isidoro Saez hoy actual Prior del Convento de S. Agustín en connivencia con el Vicario Foraneo R. P. Fr. Rafael Redondo, pero aquella sospecha es en actualidad una certeza, fundándose en las razones siguientes:

1.ª—A poco de estallar la insurrección de Manila, dijo en tono colérico el consabido P. Saez á uno de sus feligreses: «Agustín, Agustín, ahora es ocasión de vengarse, verás que yo echaré al Presidio á unos cuantos» Palabras que no tardaron en cumplirse, como que de dicho pueblo hemos salidos dos: yo y un tal D. Luciano Resurrección, el cual fué deportado á Balabak con otros.

Días antes de nuestra prisión anduvo diciendo el mencionado Cura á las personas de su devoción que de Balaan habíamos de salir complicados unos cuantos, citando los nombres, y entre nosotros un español peninsular enemigo suyo á quien quería echarle del pueblo, más no consiguió; y si no se llevo á cabo la prisión de este español y de otros ha sido, porque con respecto á aquel trabajaron ó mediaron dos frailes amigos suyos, y con respecto á estos, por que fueron los mismos interesados, apesar suyo, y de ser inocentes, á llorar delante del Cura, pidiéndole justicia y protección.

2.ª—Antes y después de nuestra prisión, según dicen, hubo entre los frailes frecuentes reuniones en el Convento de la Cabeceira con muestras de regocijo, como para celebrar un triunfo ó una victoria, cuyo Presidente era el P. Vicario.

3.ª—Estando en la Casa del Teniente de la Guardia Civil D. Jesualdo Iglesias, martirizándose dos guardias en presencia de este por orden del Gobernador Civil Cendreras le supliqué que, puesto que yo no era mason ni mucho menos de ideas separatistas, se dignara pedirme informe de mi vida política; á lo que contestó que nada esperase de él, porque fué precisamente quien me lo había denunciado.

4.ª—Cuando preso estaba en la Cárcel de San Fernando—Unión me denunció el referido Padre Saez que yo tenía revolver, lo cual era una calumnia, y en vista de esta denuncia el Lete me pedía semejante arma con amenaza y bofetadas.

5.ª—Preso en el Seminario de Vigan cargado de grillos, me dijo un tal Fr. Gavino Olazo (Catedrático) (1) que ya era tiempo de pagar mis atrasos en Balaan, por que yo, según él, era amigo de los enemigos del Cura y que yo fui la causa de que la principalia y el pueblo no le querían al Capitán municipal Juan Rodríguez, favorito y confidente suyo.

6.ª—Estando encerrado en el Seminario, tanto el Sr. Provisor como los Superiores (Agustinos) me hicieron algunas preguntas que no tenían relaciones con los sucesos actuales, sobre si había escrito al Excmo. Sr. D. Manuel Becerra (e. p. d.) Ministro de Ultramar y por qué motivo, á lo que contesté afirmativamente diciendo el porque, y que, para que creyesen que aquellas cartas, que eran dos, no contenían nada malo contra la religión ni contra las corporaciones religiosas ni mucho menos contra el Gobierno, escribieran al Cura de Namakpakan, para que este recogiese de mi Casa las contestaciones, que las tenía guardadas y se las remitiera á ellos.

Creo oportuno consignar que á raíz de aquellas cartas (esto fué el año 1893) notaba en el P. Saez y sus hermanos de hábito cierta amabilidad aunque aparente; pues por detrás echaban pestes contra mí y bajo cuerda buscaban medios para atropellarme, tanto es así que el 94 siendo Gobernador Civil de la sobredicha provincia D. José Ossorio se remitió á Manila al

general don Ramon Blanco una relación de personas tildadas de filibusteros por los RR. Curas frailes, en la que estaba incluido mi nombre, para que nos mandaran á la deportación; pero Dios no permitió que tuviesen efecto sus pasos maquiavélicos, como que el Sr. Blanco, viendo que no había pruebas y suponiendo que era cosa de frailes, no hizo caso, no sin echarle un rapapolvo al citado Gobernador. (Esto me lo comunicaron varios españoles.)

7.ª—El comportamiento observado por el Padre Vicario con nosotros en la Cárcel de la Unión deja muchísimo que desear, como arriba se puede ver.

8.ª—El P. Vicario y el Lete vinieron á Manila tras de nosotros, y dieron pasos para que fuésemos fusilados todos los procedentes de la Unión ó cuando menos al Presidio; pero su criminal intento no pudo prevalecer contra la inocencia y la integridad de la justicia.

Vamos ahora atado cabos y nos convencemos de que los Curas (frailes) de la Unión son los que han labrado mi desgracia y la de los demás; todos inocentes como yo; y si el lector no se dá por satisfecho aún con estos fundamentos, voy á citar otro que depone toda duda. Pues Pilar, el falso denunciador, arrepentido de su crimen, se retractó de su denuncia ante el Juez Instructor militar don Rafael Ripoll, diciendo que por instigación y amenaza del Vicario franciscano P. Redondo, Gobernador civil y Lete se vió precisado á firmar aquellas denuncias falsas.

Quisiera aducir más pruebas; pero las omito por ahora por ciertas circunstancias.

No recuerdo haber dado motivo á mi Cura Párroco para que se ensañase en perderme, pero sí de agradecimiento y aprecio para estar en bien con él y sus hermanos, sabiendo como sabía el que son ellos; pero con todo me precipitaron al abismo de la desgracia de que, á no ser por la rectitud de las Autoridades de Manila, guiadas sin duda por la divina providencia, quizá no hubiera podido salir más.

Entre ahora, benévolo lector, dentro de sí mismo, en vista de cuanto he dicho y juzgue quienes fueron los autores de la trama y simulacro, simulacro que no produce sino espinas en los corazones de los filipinos; juzgue ahora, repito si había justos motivos, para que sin remordimiento de conciencia le echen á un inocente al cadalso, al presidio ó á la deportación.

Termino diciendo que después de tantos meses de preso, gimiendo bajo el peso del sufrimiento material y moral, fuimos puestos en libertad provisional por orden superior el 3 de Abril los PP. Gaerlan, Dacanay y yo, probada nuestra inocencia, ó mejor dicho, no habiendo resultado ningún cargo contra nosotros ni contra los coprocesados, los cuales tambien estan en libertad, menos unos cuantos, los cuales se han quedado aun en Balabak, á quienes se les dará tambien en cuanto lleguen á Manila, previos los trámites legales.

Dios sabio, justo y poderoso no permitió que fuésemos castigados con penas horrendas apesar de los enemigos, confundiendo el orgullo y la tiranía de estos, ¡Alabo y bendigo á Dios!

ADRIANO GÁRCES.

Manila 13 de Mayo de 1897.

ECOS DE LA GUERRA

Ampliando las noticias que dimos en nuestro número del 30 del próximo pasado, podemos decir á nuestros lectores que, según las últimas cartas que hemos recibido del Sur de esta isla, las autoridades españolas de Albay y de Sorsogón, noticiosas de la proximidad de las fuerzas revolucionarias abandonaron mas que de prisa aquellas provincias dejándolas desamparadas completamente.

En vista de esto, á fin de evitar el desbordamiento popular, en caso de que lo hubiere, y para proteger á los vecinos españoles, los principales de aquellas provincias se reunieron con el objeto de constituir gobiernos provinciales revolucionarios, con carácter provisional, que rijan aquellas provincias.

Fuerzas al mando del Sr. Vicente Lukban son las que actualmente guarnecen aquellas provincias. Reina grandísimo entusiasmo entre los revolucionarios del Sur de Luzón.

El espectáculo que dieron las autoridades españolas abandonando aquellas provincias ha convencido una vez más á nuestros conciudadanos de allá que aquellas no pueden ofrecerles garantías de ninguna clase.

Dejamos á nuestros lectores que comenten esa actitud de los que fueron gobernantes de Albay y Sorsogón.

**

Según nuestros últimos informes, el movimiento revolucionario en Bisayas está tomando proporciones colosales.

Una infinidad de pueblos están en poder de la revolución.

Nuestros hermanos de allá no pueden menos de considerar como un grosero insulto la promesa de la concesión de la autonomía á última hora y á estas alturas.

El cerco de Ilo-ilo vá estrechándose cada día más.

Los filipinos que militaban en las filas españolas se han pasado á los revolucionarios, como no podía menos de ser, llevándose armas y municiones.

Hay un entusiasmo ardorosísimo por la causa de la libertad.

Los españoles nos oponen tenaz y ruda re-

sistencia; pero cada vez más se ven estrechados ante el vigoroso empuje de nuestras fuerzas.

En las demás provincias del Norte de esta Isla reinan el orden y la tranquilidad más completos. Todos los organismos sociales funcionan con normalidad.

En la provincia de Nueva-Ecija, los españoles prisioneros, además del rancho, disfrutan de una peseta diaria.

Bueno es que lo sepan la prensa española de Manila, la Sociedad Económica y la Cámara de Comercio para evitar complicaciones tal vez inconscientes.

Noticias y sucesos

Más detalles

Nos aseguran que el capitán ayudante del Presidio de Manila José Ruiz Zúñiga del Valle de Lanzarote ha sido preso por las Autoridades americanas por recaer en él toda la culpabilidad del exorbitante robo efectuado en la caja del Presidio.

Este señor se ha tomado tantas largas en el apellido que creyó poder hacer también otro tanto con la repleta caja del Presidio, aliviándola bonitamente de su carga.

Y para que tenga gratis compañía le metieron en chirón con los demás *personales* que son todos ellos gente *non sancta*.

Los que nos aseguran esta noticia hacen mil comentarios del larguísimo personaje, el capitán de muchos apellidos.

Dicen de él que era tan práctico que harlo de ver personas que purgaban sus pecados contra la propiedad, quiso hacer experimentos de las teorías socialistas que oía dentro de la cárcel para llegar a fuerza de inducción por virtud de experiencias reiteradas a una conclusión, á una ley física; ciencia á que era muy aficionado.

Pero al infeliz le salió mal el propósito científico porque con el primer experimento, los Autoridades americanas que no entendían ó no querían entender para maldita la cosa de la *Nueva Física* del capitán, le pillarón asegurándole bien en la prevención para que allí perfecciona, en quietud envidiable, su divertidísima teoría que seguramente va á ser el asombro del mundo científico.

Circular importantísima

«Libres ya los pueblos de la dominación española, es llegado el momento en que los braceros vuelvan á la vida habitual de los campos, desterrando la apatía y ociosidad, fuente de todos los vicios, á la cual, con gran sentimiento he sabido se inclina la generalidad de los labradores de esa provincia, abandonando insensiblemente los campos sin cultivar.

El deseo que anima á nuestro Gobierno de ver en breve tiempo la prosperidad y el bienestar del país, no dudo que V. lo secundará eficazmente procurando que la gente obrera huya de la holganza para dedicarse al trabajo de la Agricultura que es la base de la riqueza de los pueblos.

Lo que de orden del honorable Sr. Presidente tengo el gusto de comunicar á V. para que lo hiciera á los Presidentes locales mandando que se publiquen por bandillo en sus respectivas circunscripciones y en el dialecto local.

Dios gue. á V. m. a.—Malolos 28 Septiembre de 1898.—El Secretario de Hacienda.—P. O.—M. del Rosario.—A los Sres. Jefes provinciales.»

Excusado es decir que esta circular merece los plácemes de todos los amantes del progreso de Filipinas. El trabajo dignifica los pueblos; el cultivo de la Agricultura los hace ricos y venturosos.

Contra lo que dicen nuestros habituales detractores, el gobierno revolucionario da muestras de sensatez y previsión dando impulso á la Agricultura excitando á sus súbditos al santo trabajo y condenando hábitos de holganza.

Boda

Dentro de breves días se unirán con el vínculo del matrimonio la Srta. Elena Celaya, colegiala de Sta. Isabel, y el Secretario de la Presidencia Provincial de Nueva-Ecija, Sr. Nicolás Kahukom.

Deseamos á los futuros esposos muchas felicidades y una inacabable luna de miel.

«El Heraldo de la Revolución»

Hemos recibido el 2.º número de esta publicación bisemanal, y bilingüe correspondiente al 2 del que rige, cuyo contenido se expresa en el siguiente

Sumario: Lo que debe hacer España en estos momentos.—Washington y Aguinaldo.—Libertad y no libertinaje.—Sección oficial.—Secretaría del Interior.—La fiesta del 29: aspecto político; aspecto artístico.—Variedades.—Catecismo republicano.—Ecos de todas partes.—Cubierta.—Anuncios. Kabouan: Si Washington at sí Aguinaldo.—Lipuling lubos.—Kautusan.—Secretaría nang Interior.—Aliwan.—Dasalan republicano.—Manga balita.—Takip.—Tagapagbalita.

Va adjunto al número un excelente fotograbado que representa al Sr. Presidente del Gobierno Revolucionario.

Las honras fúnebres de Quiapo.

A la memoria de los héroes que sucumbieron en la pasada campaña estaban consagradas las funciones religiosas que tuvieron lugar esta mañana en la iglesia parroquial de Quiapo, y ciertamente su éxito ha respondido á los deseos de la benemérita comisión organizadora.

Apenas se penetraba en el templo, su triste y funeral aspecto predisponía el alma á la meditación y á dedicar sentido recuerdo á los que cayeron en el campo de batalla, víctimas de su deber, fueran hermanos, amigos ó adversarios, que allá en las regiones de ultratumba desaparecen las enemistades, los antagonismos se borran. ¡Paz y honor á los difuntos! ¡Son merecedores de nuestras oraciones y sufragos!

Las cortinas y paños enlutados que visten paredes y columnas; el sencillo catafalco, que entreverado de blandones y lleno de coronas, se eleva en mitad de la nave central, teniendo por remate la cruz del amor y del sacrificio; la plegaria mística que vaga en los labios de piadosas mujeres y devotos fieles; la voz tierna y augusta del Sacerdote, que en medio de una atmósfera de incienso, acude al Dios de las misericordias en demanda de perdón; las armonías con que puebla los ámbitos de la iglesia la capilla de música, entonando las vigilia de Calahorra y ejecutando la Misa de Requiem de Hernández, bajo la batuta del maestro Mata; todo esto se había puesto á contribución para honrar la memoria de gloriosos mártires, para prestar realce á las fúnebres exequias de esta mañana.

Con religiosa atención fué oído el Santo Sacrificio por de consoladas vindas y madres, por hermanos y amigos que en cristiana y santa intimidad, sin distinción de razas ni colores políticos, formaban el numeroso concurso que había asistido á la función.

DETALLES. El catafalco se componía de tres gradas. Los cuatro lados de la superior ostentaban en medallones orlados de palmas los siguientes lemas:

«El perdón de Dios os da á todos la vida eterna».
«Llor á los que murieron defendiendo sus ideales».
«Patria... he agni el ideal que os ha conducido hasta la tumba».

«Descansen en paz los héroes españoles, americanos y filipinos que murieron en campaña».

Las coronas eran obsequio de las cuatro Zonas militares de Manila, del pueblo de Quiapo, Presidencia local de Santa Cruz, del Gobierno provincial, de las redacciones de *La República* y *La Independencia*, del Ejército y de los señores Ongping.

Celebró la misa el P. Reany Capellan del *Olimpia*, asistido de los presbíteros Toribio Dominguez y Leoncio del Rosario, diácono y subdiácono respectivamente. El Párroco ofició en las Vigilia.

Pre idia el acto el Jefe provincial Sr. Flores, teniendo en frente al Mayor Bell, que asistió en representación del Preboste. Ocupaban sitios preferentes el Presidente del Congreso, los Representantes Sres. Xerez, Burgos, Somoza, González, Resurrección Padilla, Villamor y otros invitados.

El general americano Mr. Arthur, en señal de aprecio y deferencia, ha mandado varios soldados para que prestaran al templo guardia de honor.

Después de la misa y responso, subieron los invitados al Convento, donde se les obsequió con dulces, pastas, emparedados y licores.

Mr. Wildman

Dentro de poco llegará á esta Capital el Cónsul de los Estados Unidos en Hong-kong Mr. Wildman.

Se dice que el objeto de su venida es para intervenir en algunas cuestiones entre el gobierno norte-americano y el revolucionario.

Opinión extranjera

Copiamos de un colega:
Londres 24 agosto.—Según telegrafían de Berlín, en los círculos diplomáticos de aquella capital no se cree que los Estados Unidos tengan decidida intención de conservar en su poder las islas Filipinas.

Una circular

Hemos leído la de la maestra superior señorita Florentina Arellano que tiene establecida su escuela en el barrio de Meysantol (Bulakán).

El método responde á los modernos adelantos exento del rutinarismo antiguo que hacía saber á las niñas muchas cosas de memoria sin aprovecharse gran cosa de ellas.

Habría una clase especial de labores en la que se admitiría no solo á las niñas sino también á las jóvenes que deseen perfeccionarse en esta clase de trabajo.

Se admite internas, media internas y externas.

Gratitud de los presidarios.

Sabemos que estos infelices confinados elevaron una instancia al Gobierno Revolucionario para que este recabara del de ocupación el que se mejorara la suerte á que venían condenados hace ya tiempo.

Los autoridades americanas consecuentes siempre con sus principios humanitarios no han escatimado lo que en justicia y desde un principio se les debía.

Ahora tienen buen rancho, no tienen los trabajos de antes, ni llevan el ominoso grillete.

Desde nuestras columnas nos hacemos eco de la gratitud de aquellos desgraciados hácia las autoridades americanas.

¡Lástima que ya no tendrán los otros ocasión de imitar tan digno ejemplo!

Beneficencia y sanidad

La *Official Gazette* del día 3 del actual, publica la siguiente orden del departamento de Sanidad é Higiene norte-americano, de conformidad con el preboste de la capital:

«Se publican para general conocimiento del público las siguientes disposiciones dictadas por el departamento de Sanidad é Higiene.

La ciudad se ha dividido en diez distritos á cada uno de los cuales se ha asignado un señor médico de la localidad cuyos nombres y domicilios son los siguientes:

- 1.º distrito, Intramuros, médico don Luis Abella, vive calle San Sebastián núm. 30.
- 2.º id., Ermita y Malate, don Marcelo Eloriaga, calle Camba núm. 57.
- 3.º id., Paco y Concepción, don Enrique Aguilar, calle Looban núm. 14.
- 4.º id., Sampaloc, don José M. de la Viña, calle Alix núm. 28.
- 5.º id., Quiapo y S. Miguel, don Manuel Xerez, calle Quiotan núm. 12.
- 6.º id., Sta. Cruz, don Manuel Gómez, calle de Quiotan núm. 26.
- 7.º id., Binondo y Trozo, don Salvador V. del Rosario, calle de Legaspi núm. 2.
- 8.º id., San Nicolás, don José Luna, calle de Joló núm. 39.
- 9.º id., Tondo (Norte), don Canuto Reyes, calle San Pedro núm. 13 (duplicado).
- 10.º id., Tondo (Norte), don Santiago Barcelona, calle de Acuña núm. 8.

Serán los deberes de estos médicos:

Primero. Cuidar escrupulosamente de las condiciones sanitarias de sus respectivos distritos, especialmente los de más densidad de población y dar parte inmediata á esta oficina de toda falta de sanidad que observaren.

Segundo. Prestar asistencia médica á la clase proletaria en casos de accidentes ó casos de urgente necesidad.

Tercero. Dar parte inmediato á este centro de todos los casos que observaren de enfermedades infecciosas.

Cuarto. Reconocer los cadáveres en sus respectivos distritos, cuyas muertes hayan ocurrido sin asistencia médica, incluyendo los chinos, y librar certificados de defunción en los que conste la edad, sexo, nacionalidad, ocupación y causa de la muerte. En los casos en que se sospeche sea ocasionada por crimen, no librarán certificados, sino se dará cuenta inmediata á este centro.

Ha sido nombrado en unión de estos diez médicos, don Pablo Guevara como director del hospital de San Lázaro, que reside en la calle de Concepción núm. 23 (Quiapo) quien tendrá á su cargo todo lo concerniente al servicio médico de dicha institución.

Han sido también nombrados para que continúen desempeñando sus deberes con arreglo á lo dispuesto con anterioridad las siguientes matronas:

- D.ª Manuela García, del primer distrito Intramuros; calle Sta. Potenciana núm. 10.
- D.ª Benita Miranda, de la Ermita y Malate; calle Misericordia núm. 12.
- D.ª María Pineda Enrique, de Paco y Concepción; calle Nueva de la Ermita núm. 11.
- D.ª Basilia Luis, de Sampaloc y S. Miguel; calle Santa Rosa núm. 24 (Quiapo).
- D.ª Filomena Rubin, de Santa Cruz y Quiapo; calle San Jerónimo núm. 9 (Quiapo).
- D.ª Juliana de los Santos, de Binondo y Trozo; calle Asunción nú. 23, (Binondo).
- D.ª Ramona Mójica de San Nicolás; calle de Aceiteros núm. 3, (Tondo).
- D.ª Basilia García, de Tondo; calle Lemery, núm. 30.

Médicos y cirujanos.

Se permitirá ejercer su profesión en esta ciudad á todos los médicos que tengan título reconocido, con arreglo á las condiciones hasta hoy existentes.

Los facultativos, en el plazo de diez días, contados desde la publicación de este anuncio, se presentarán en esta dependencia para registrar sus nombres, residencias, y títulos.

A los mismos se les permite librar certificados de defunción, pero solamente de los enfermos que hayan asistido.

Estos facultativos darán noticia, dentro de las veinticuatro horas, de cualquier caso de infección que observen ó de que tengan noticia.

Permisos de enterramientos

Serán expedidos solamente por esta oficina á la presentación del certificado médico de defunción, en debida forma.

Dichos certificados podrán ser expedidos:

- 1.º Por cualquier médico matriculado, en casos asistidos por él particularmente.
- 2.º Por los médicos de la Beneficencia municipal.

Un recorte

No sin sonrojo hemos leído este saelto que sacamos del *Diario*, el cual revela con sus reticencias *mucho podrido* que hay por allá. No somos españoles y sentimos el calor de la vergüenza.

Contendiendo *El Ejército Español* de Madrid con el habitual comentarista militar *La Correspondencia*, dice:

«Venga la paz y cuanto antes mejor no sea que antes que venga descubramos algo que inunde de lodo á personalidades de quien él es el oráculo por donde llegan al país ciertas impresiones, y de rechazo ese lodo nos salpique á los demás.

Nosotros creimos lealmente que una indignidad consentir continuas vejaciones, suponíamos que no eran tan pocas las energías españolas que no pudieran hacerse sentir con dureza sobre el enemigo, nos imaginamos otras virilidades y otras resoluciones, ahora... ahora confesamos sin amba-

jes que nos hemos equivocado, pero no estamos plenamente convencidos de que no se hubiese podido sacar mejor partido de los medios de defensa con que contábamos.

No podemos arrepentirnos de nuestra opinión pasada, cuando en ella nos acompañaban el general Correa y otros individuos muy caracterizados del gobierno, el mismo general en jefe del ejército de Cuba y gran parte de la prensa española».

El Jefe Provincial de Nueva-Ecija

El Sr. Felino Kahukom ha entregado anteayer á la Tesorería del Gobierno una respetable cantidad, producto de las contribuciones y los impuestos vigentes.

Mil plácemes merece tan activo Jefe Provincial.

Pago de alquileres

Los dueños de fincas ocupadas por tropas americanas pueden dirigir sus reclamaciones ó presentar sus cuentas para el cobro de alquileres, al teniente coronel J. N. Pope, en las Casas consistoriales.

Ateneo municipal

Los alumnos del Ateneo Municipal que tengan derecho á exámenes extraordinarios, pueden presentarse en la Secretaría de dicho establecimiento, sita en los altos del colegio, desde el jués 6, de nueve á once de la mañana, donde les serán indicados el día y hora del examen.

Un incidente desgraciado

Esta mañana, en la calle de Aceiteros, á consecuencia de un choque entre una caromata y un carrutón fué cogida por las ruedas de dichos vehículos una muchacha, hiriéndose en la pierna derecha.

Consejo

Anoche se verificó en la Presidencia la primera reunión de Secretarios y Directores conforme á lo prescrito en el último Decreto del 26 del pasado.

El Consejo duró tres horas, cambiándose las distinguidas personas allí reunidas sus impresiones sobre la marcha interior y exterior de los negocios públicos.

El patriotismo de los frailes

Recordamos de *La Oceania* con este mismo título las siguientes líneas:

«La Depeche» termina diciendo:
«Las comunidades religiosas de Filipinas han entregado á los carlistas 50 millones de pesetas y han prometido contribuir con otras cantidades importantes».

El Lazareto

Por gestiones del Gobierno americano cerca del Gobierno Revolucionario se ha accedido á la ocupación provincial del Lazareto de Mariveles por el personal de Sanidad de los EE. UU. habiéndose expedido ayer, por la Secretaría del Interior, las órdenes oportunas.

SECCION RELIGIOSA

OCTUBRE

Luna llena el 30.—Cuarto menguante el 8, Sale el sol 6 h. 1.—Pónese 5 h. 34.

1896. Llegada del primer batallón de Cazadores á Manila.

6

SANTOS DEL DIA

JUEVES.—Stos. Bruno cf. fr. Primo y Feliciano mrs. Sayar ob. mr. y Sta. Fé vg. y mr.

SANTOS DE MAÑANA

VIERNES.—Ntra. Sra. de la Victoria y santos Márcos p. Augnato cf, Martin ab. Sergio mr. y Sta. Osita vg. mr.

Vinos Superiores

Jerez-Oro

Solera fina

Jerezana

Amontillado

Pedro Gimenez

Mauranilla

Vino Riojas

De marcas reconocidas.

VENDEN POR CAJAS.

Warner Barnes and Co.

Muelle del Rey.

Imp. del Asilo de Malabon.

LA ROSARIO

DE
TUASON Y LEGARDA
San Sebastian 18

Alcoholes de todas clases. anisados y ginebra

FABRICA DE JARCIAS
DE
S. VALENZUELA
(antes de P. VALENZUELA)
(Depósito calle Barcelona n.º 3, Binondo.) 10
ASERRADORA MECANICA

Se reciben toda clase de construcciones de fincas, cajones para envases y especialidad en cajoncitos para tabacos. Talleres de carpintería y venta de toda clase de maderas del país. T. Sampredo y C.^a
Globo de Oro núm. 1, esquina Gunao.—Quiapo.—Manila.
The undersigned undertakes to construct all sorts of buildings boxes, but makes a speciality in cigar boxes. Carpenter and seller of all kinds of Philippines wood.
Noe 1, Globo de Oro. Quiapo, Manila. h

Banaderia de San Sebastian
PRIMITIVA DE SANTULAN N. 28, (ANTES 22)
DE
TELESFORO CRISANTO ASICO HERMANOS
Se venden
Biscochos y surtidos de todas clases
Y sirven
Pedidos para el interior y el extranjero 8

SAN SEBASTIAN BAKERYHOUSE N. 28
ORIGINALLY CALLED SANTULAN IN NO. 22
OF
Telesforo Crisanto Asico Hermanos
sells
Biscuits assorted of all kinds
and serves
requets for the interior and exportation

En la Fábrica de aguas gaseosas de la calle Misericordia núm. 43 (Sta. Cruz) vende zacate "Barit."

"LA OCEANIA"

Fábrica de Cigarrillos.

Sta. Rosa núm. 36—Quiapo.

DIEGO ARRIOLA Y FLORES
PERITO AGRIMENSOR Y TASADOR DE TIERRAS
Ofrece los servicios de su profesion.
Pandakan, calle de Jesús n.º 14. 10

Se alquilan
dos bodegas, en Jolo núm. 4. 6
Se venden
por mayor y menor rajos y leñas de talaesanes para caldera a Vapor y carbón de leña, precios son baratos, Oficina frente Estacion Tutuban Letra M. 15
BORLAS PARA BASTON.
Se reciben encargos de todas clases y colores de borlas de mandos como tambien para otros usos.
Petrona Limuco
Tutuban, calle Antonio Rivera, 14. 4



MANUEL FARIÑAS
CIRUJANO DENTISTA

Carriedo, 3.—Sta. Cruz.

Se alquila
la casa núm. 62, calle Nozaleda.—Paco, darán razon Quiotan, 15 Sta. Cruz. h

Pallebot **SAN PEDRO**
Saldrá dentro de unos dias para Batangas.
Por flete y pasaje a bordo 2

ESPENDIO de tabacos y cigarrillos de las mejores Fábricas de Manila.
Norzagaray, 87.—Binondo.



JUAN VILLANUEVA
CIRUJANO DENTISTA

Extracción de dientes por medio del anestesico.
S. Sebastian—35 h

Por ausentarse su dueño, se vende un VIS-A-VIS de pocos meses de uso.
Darán razon calle Real núm. 27.—Ermita. 10

EL REMEDIO
FABRICA DE AGUAS GASEOSAS
de
T. CRISANTO Y C.^a
CALLE MENDOZA, SAN SEBASTIAN
EL REMEDIO
Manufactory of Aerated Water
of
T. CRISANTO Y C.^o
MENDOZA STREET, SAN SEBASTIAN 7

La mejor escopeta de caza que ha llegado a Filipinas, con enseres.
Una carromata moderna, enganchada.—Urdaneta número 1.—Entresuelo. 3

EL ASTRO

Relojería y platería de Ciraco Gaudinez, una remesa de relojes de bolsillo del acreditado Rozkopf patent; los hay de plata, acero, Nikel legítimo, se venden con garantía de dos años, salvo roturas a precios reducidos; tambien hay relojes de péndulo de diferentes clases hasta de treinta dias de cuerda; relojes con música y despertador; precios sin competencia. Se admiten toda clase de reparaciones, perteneciente a este ramo.

EL ASTRO

CARRIEDO n.º 25 h CARRIEDO n.º 25 h
Sucursal de la Escolta

Se vende

Muy barato un VIS-A-VIS en buen estado de uso en la calle Palacio núm. 10.—Entresuelo darán razon. 15

Se vende
un hermoso criadero de peces, extension de 32 quiñones en el sitio de Bangnigon Bulakan.—Razon Salinas, 9 Tondo. 1
G. Unson
Recibe consignaciones.
6 Salcedo, 26.

ANTIGUA IMPRENTA DE VALDEZCO
Quiotan 17.—Sta. Cruz.—Manila
Se recibe toda clase de trabajos comprendidos a este ramo, tarjetas de visita al cuarto de hora todos a precios sumamente reducidos. h
"LA VILLANUEVA"
Fábrica de tabacos y cigarrillos.
23 Moriones 6.—Tondo. h

GABINETE DENTAL
BONIFACIO ARÉVALO
Establecido desde el año 1876
Operaciones generales de la profesion.
Final de la calle Alejandro VI, Sampaloc.
DENTAL GABINET
BONIFACIO ARÉVALO
Established in 1876
General operations of the profession.
End of Alejandro VI street, Sampaloc. h
SE VENDE
una duquesita americana sin tolda de medio uso en 45 pesos.
Razon Sulucan.—Sampaloc.
Deogracias Fajardo. h

D. O. M.
TERCER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE LA
SRTA. LEANDRA CONCEPCION
Todas las misas que se celebren en la Iglesia de Binondo el dia 7 del actual serán en sufragio de su alma.
Sus hermanas y demás parientes suplican á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios en sus oraciones.
Binondo 9 Octubre 98.

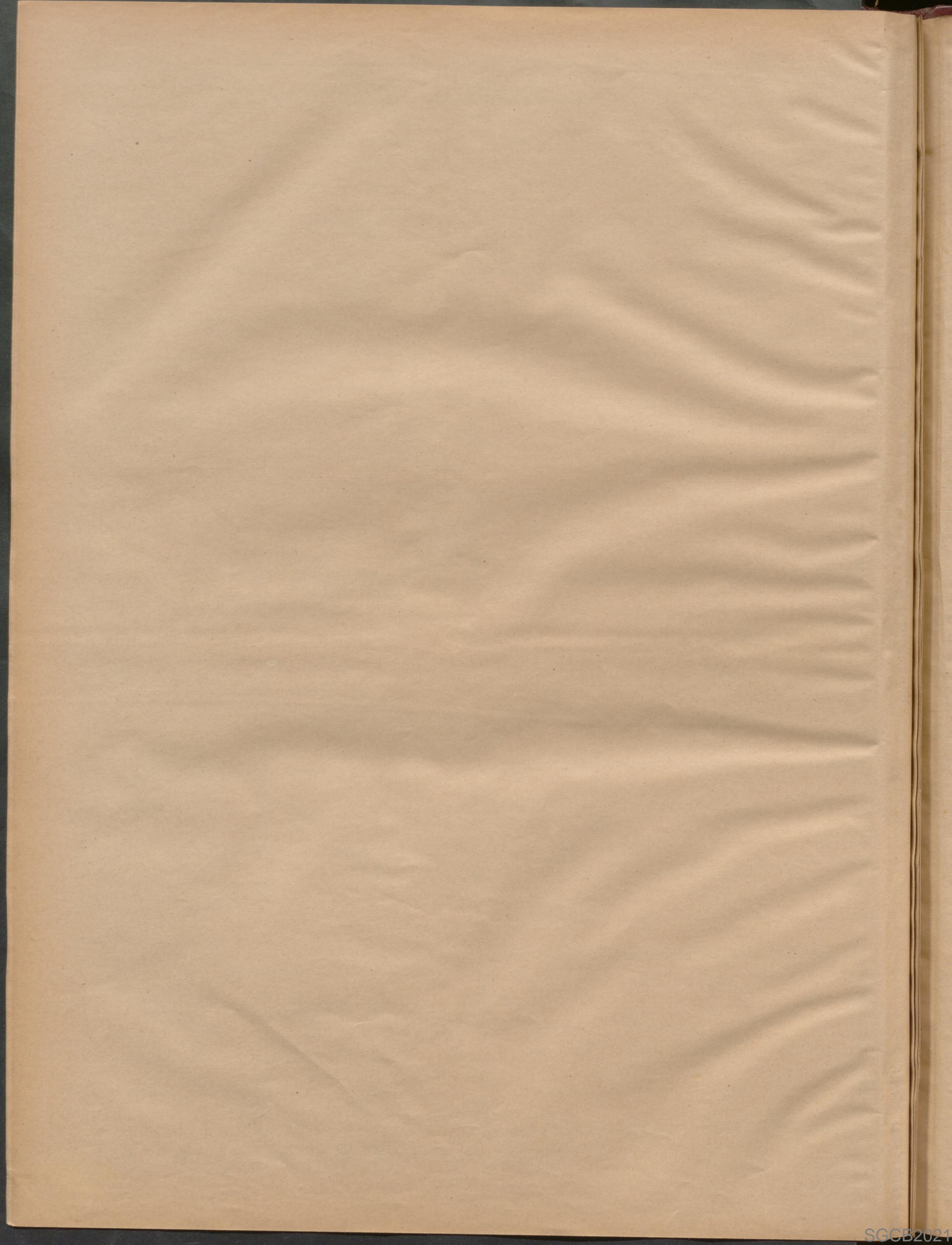
D. O. M.
DOÑA PAZ BORJA DE NABLE JOSE
(Ha fallecido en la noche de ayer en esta localidad)
Sus desconsolados esposo, hijos, hermanos y demás parientes ruegan á las personas caritativas se sirvan tenerla presente en sus oraciones.
Dagupan 1.º Octubre de 1898.

R. I. P.
EL SEPTIMO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE LA
Sra. Doña Maria Alkuana de Kuadra.
Las misas que celebren en la Iglesia de la Ermita el 6 del actual serán aplicadas en sufragio de su alma.
Sus hijos, é hija, hermana y demás parientes, suplican a sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios.

E. P. D.
LA SEÑORITA MARIA RAMIREZ Y APOSTOL
(Falleció 3 Octubre de 1898.)
Su madre, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.
Laguna, Sta. Cruz 4 Octubre de 1898.

EL SATTTLER

Taller de guarniciones, monturas y otros articulos del ramo.
Norzagaray 87.—Binondo. h



19

Por
 cionali
 insinu
 pecie
 los an
 el por
 En
 jero e
 humill
 grande
 lidad
 mite e
 la situ
 tado
 nidad
 dignid
 sentide

A e
 conqu
 que a
 que, a
 cadere

«Y
 levant
 ciendo
 gente
 culpa
 aquí
 cionad
 tantas
 sin da
 Y lleg
 y des
 con u
 nustr
 á des
 le mo

Os
 no her
 Mas
 sino o
 próxim
 París
 pinas,
 para
 los pa
 un co

No
 á los
 mos,
 cien
 como
 vancha
 es alg
 las es
 cos: c
 ha pe
 fuerte

Am
 deben
 amista
 que in
 escuac
 tres y
 gieron
 revolu

Deb
 enemi
 grina
 suelo
 dificult
 Con
 escuál